

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ADESCARE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2020, a las diez horas y treinta, en video conferencia mediante el programa Zoom, con todos los socios, inicia la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Reside la sesión el Ing. Galo Fernando Gamboa en calidad de presidente de la compañía y la Sra. Vicky de Gamboa como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General solicita a la secretaria a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas y comisario de la compañía.

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto a los Estados Financieros del año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
4. Designación de comisario.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual toma la palabra el Gerente General

de la compañía Ing. Daniel Gamboa quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Daniel Gamboa como Gerente General no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de su informe.

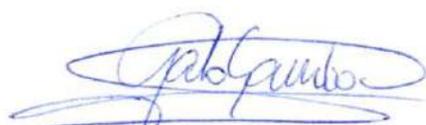
Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2019, preparado y presentado por el Gerente General los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros; el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros existiendo una utilidad neta de \$ 3784.82. Se deja constancia que el Sr. Galo Gamboa no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

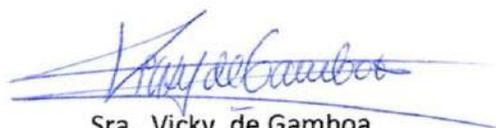
El presidente pone a consideración a los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta la utilidad del ejercicio se quede en la compañía de la cuenta Utilidades Acumuladas, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

El presidente como cuarto punto del orden del día explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2019, para lo cual se sugiere el nombre de la Sra. Mery Paredes, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a la 12:45 horas.



Sr. Galo Fernando Gamboa
PRESIDENTE



Sra. Vicky de Gamboa
SECRETARIA